



¿CÓMO SOLICITAR UN SERVICIO FUNERARIO?

En caso de requerir un servicio de Asistencia Funeraria, se deberá dar aviso **inmediatamente** a nuestro Centro de Atención Funeraria a través del número **800 504 6455** en donde será atendido por un Ejecutivo de Asistencia.

En la primer llamada se solicitará:

Nombre del afiliado

Documentación necesaria para dar inicio a la asistencia:

Certificado Médico de Defunción

(En caso de no contar con él, nuestros ejecutivos le apoyarán a realizar el trámite).

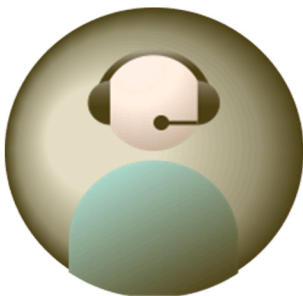
Acta de nacimiento del finado

En caso de beneficiarios, comprobar el parentesco mediante:

Acta de matrimonio
Si el finado es el cónyuge

Acta de Nacimiento
si el parentesco es un hijo

Acta de nacimiento del titular
Si el parentesco es uno de los padres.



***Si no cuenta con alguno de los documentos anteriores y/o no puede comprobar la relación directa del beneficiario con el titular del contrato, deberá presentar un documento oficial que avale la relación familiar.**

NUESTROS SERVICIOS

Servicios incluidos en el programa

- *Traslado inicial*
- *Arreglo estético*
- *Ataúd Metálico estándar*
- *Sala de Velación**
- *Gestión de trámites*
- *Asesoría Jurídica testamentaria*
- *Asistencia Tanatológica*

**El servicio también puede otorgarse a domicilio sin costo adicional*

Opciones en el servicio

Cremación

- Servicio de cremación
- Ataúd para velación
- Urna Básica

Inhumación

- Embalsamamiento
- Pago de derechos para la inhumación en cementerios y panteones civiles o municipales.

En ningún caso se hacen reembolsos.

**Tú con tus seres queridos...
nosotros contigo.**



Servicio operado por Asociación Necrológica Mexicana

Servicio no incluido en el programa

No incluye fosa en panteones ni nichos.

EXCLUSIONES:

ANEMEX se verá imposibilitado a otorgar el servicio funerario en caso de que:

- El familiar o afiliado no se comunique a ANEMEX.
- Los familiares del fallecido hayan contratado los servicios de una agencia funeraria no asignada

Costos preferenciales en Servicios no Incluidos

- Ampliación de sala de velación
- Cambios en ataúd o urna
- Traslados nacionales e internacionales
- Transporte para acompañantes en caso de inhumación.
- Servicio religioso
- Servicio de cafetería
- Arreglos florales con entrega directa en capilla
- Gestoría y trámites ante embajadas, consulados y aduanas